



MINUTA 01-2025. CPL FCN			
Fecha:	23 de enero 2025	Hora:	13:00 horas
Lugar:	Tema: Comité de Planeación FCN Hora: 23 ene 2025 01:00 p. m. Ciudad de México Únase a la reunión de Zoom https://us02web.zoom.us/j/86795713774?pwd=ykEt6FO4wkfdTa3G584m2MD0cCl66j.1 ID de reunión: 867 9571 3774 Código de acceso: 713684		
ASISTENTES			
ADMINISTRATIVOS.			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Dr. José Guadalupe Gómez Soto, Director de la FCN. 2. Mtra. Kruskaia Karenia Caltzontzin Fernández, Secretaria Académica de la FCN. 3. C. Erika Vargas Perusquía, Secretaria Administrativa de la FCN. 4. Dr. Roberto Ferríz Martínez, Jefe de Investigación y Posgrado FCN. 5. Lic. Daniela Olvera Sánchez, Responsable del Área de Planeación de la FCN. 6. Lic. Ramiro Cornejo Mendoza, Asesor Jurídico de la FCN. 			
RODES			
<ol style="list-style-type: none"> 1. C. Erika Vargas Perusquía, RODES. 			
COORDINADORES DE PROGRAMAS EDUCATIVOS Y CAMPUS.			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Dr. Israel Gustavo Carrillo Ángeles, Coordinador de la Licenciatura en Biología. 2. Mtra. Rosario Fátima Cervantes Iturriaga, Coordinadora de la Licenciatura en Nutrición. 3. Dra. Tamara Guadalupe Osorno Sánchez, Coordinadora de la Licenciatura en Geografía Ambiental. 4. Dra. Bertha Isabel Carvajal Gamez, Coordinadora de la Licenciatura en Microbiología. 5. Dr. Konigsmar Escobar García, Coordinador de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia. 			



6. Dra. Miriam Aracely Anaya Loyola, Coordinadora de la Especialidad en Nutrición, Activación Física y Salud.
7. Dra. Diana Patricia García Tello, Coordinadora de la Maestría en Gestión Integrada de Cuencas.

LÍDERES DE CUERPOS ACADÉMICOS

1. Dra. Marina Durán Aguilar, líder del Cuerpo Académico en Mejoramiento Animal Integral (MAI).
2. Dra. Tércia Cesaria Reis de Souza, líder del Cuerpo Académico de Nutrición de Animales no Rumiantes (NANR).
3. Dra. María del Carmen Mejía Vázquez, líder del Cuerpo Académico Investigación Interdisciplinaria en Biomedicina (IIB).

INVITADOS

1. Mtra. Verónica Mainou Martín del Campo, responsable de la página web FCN.
2. Mtra. Sara María de la Cruz Martínez Álvarez, Coordinadora de Fortalecimiento Institucional.
3. Lic. María Cristina Lugo Montoya, Proyectos FCN.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del acta anterior.
3. Convocatoria para el apoyo a Publicaciones, de la jefatura de Investigación Posgrado FCN.
4. Aprobación de costos:
 - a. Jardín botánico FCN-UAQ: cursos y talleres.
 - b. Reproducción e identificación de bacterias benéficas, Curso a Impartir en Centro de Desarrollo Tecnológico-Villadiego, Valle de Santiago, Gto.
 - c. Servicio de Transporte FCN.
 - d. Descuentos en Clínica de Nutrición por convenio con ENES Juriquilla.



5. Presentación del Plan de Desarrollo Integral de la Facultad de Ciencias Naturales 2024-2027 (PDI FCN 2024-2027)
6. Situación actual de la página web FCN
7. Informe de infraestructura
8. Oficio DSU/CSU/776/224 sobre cámaras de seguridad en Campus Aeropuerto
9. S.V.S.U/*25a/0015 sobre los convenios de vinculación formalizados en 2024-2
10. Asuntos generales

ACUERDOS

CPLFCN-25/01/01. Se aprobó la Minuta 26 correspondiente a la sesión del 21 de noviembre de 2024, por unanimidad.

CPLFCN-25/01/02. Se aprobó la convocatoria para el apoyo de Publicaciones que presentó la Jefatura de Investigación y Posgrado de la FCN, la cual se adjunta (Anexo I).

El Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez, invita a todos los Programas Educativos de la Facultad a que con recursos propios se genere una bolsa para complementar este apoyo a las publicaciones. El Dr. José Guadalupe Gómez Soto, señala que esta convocatoria no se contrapone a las convocatorias que ya tiene la UAQ a nivel de la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado. La Dra. Miriam Aracely Anaya Loyola, indica la corrección de CONACYT a SECIHTI/CONAHCYT. Además, pide se especifique la cantidad de veces que se puede aplicar a la convocatoria, sin embargo, el Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez, indica que esto sí se explica. El Dr. José Guadalupe Gómez Soto comenta que la convocatoria se compartirá a todas y todos los investigadores.

CPLFCN-25/01/03. Se aprueban por unanimidad los costos para:

- a. Jardín botánico FCN-UAQ: cursos y talleres (Anexo II).
- b. Reproducción e identificación de bacterias benéficas, Curso a Impartir en Centro de Desarrollo Tecnológico-Villadiego, Valle de Santiago, Gto (Anexo III).
- c. Servicio de Transporte FCN (Anexo IV).



- d. Cuota preferencial por convenio con ENES Juriquilla, para la clínica de órtesis y prótesis (Anexo V).

Se incluye cuadro resumen de estos conceptos (Anexo VI).

Sobre el punto d, la Dra. Miriam Aracely Anaya Loyola indica la corrección del concepto "Dxa y composición corporal por convenio", y cambiarlo por "ESTUDIO DE COMPOSICIÓN CORPORAL POR DXA, por convenio con UNAM" para homogeneizar el nombre con el resto de los servicios ofrecidos en el catálogo de la Clínica de Nutrición.

Sobre el transporte, la C. Erika presenta la Guía para la Solicitud de Transporte FCN, para indicar cómo se harán las solicitudes, el uso y cobro del mismo. (Anexo VII).

CPLFCN-25/01/04. El Dr. José Guadalupe Gómez Soto realiza la presentación del Plan de Desarrollo Integral de la Facultad de Ciencias Naturales 2024-2027 (PDI FCN 2024-2027), el cual se aprueba por unanimidad. (Anexo VIII).

Este PDI FCN 2024-2027 partió de un diagnóstico colaborativo en donde se identificaron las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que permitieron establecer las líneas de trabajo para este periodo, siempre considerando la mejora continua a partir de la evaluación y el seguimiento.

La Dra. Tércia Cesária Reis de Souza comenta que este PDI FCN 2024-2027 determina metas cuantificables, las cuales facilitan el proceso de evaluación y seguimiento.

El Dr. José Guadalupe Gómez Soto señala que la presentación del PDI FCN 2024-202 se realizará en el próximo consejo de Facultad.

CPLFCN-25/01/05. El Dr. José Guadalupe Gómez Soto agradece a la Mtra. Verónica Mainou Martín del Campo, responsable de la página web FCN por la migración de contenidos realizada en la nueva versión de la página web. La Mtra. Verónica Mainou Martín del Campo explica que aún hay algunos apartados que requieren actualizarse, por lo que invita a los



Coordinadores de Programas Académicos y Responsables de áreas que revisen la información publicada y envíen las correcciones necesarias.

La Mtra. Verónica Mainou Martín del Campo solicita la actualización de los currículums de los docentes investigadores. Se acuerda que la Mtra. Verónica Mainou Martín del Campo revisará el formato de CV en conjunto con la Mtra. Kruskaia Karenia Caltzontzin Fernández, Secretaría Académica FCN y una vez revisado se enviará a los profesores investigadores para realizar la actualización en la página web.

La Mtra. Verónica Mainou Martín del Campo solicita a los coordinadores que requieran actualizar alguna información en la página web se le envíen a ella para ajustarlo.

CPLFCN-25/01/06. Se aprobó el informe de infraestructura FCN (Anexo IX), presentado por el Lic. Roberto Emmanuel Rodríguez Valencia, Responsable de Infraestructura y Mantenimiento de la FCN.

CPLFCN-25/01/07. Se presentó el Oficio DSU/CSU/776/224 sobre cámaras de seguridad en Campus Aeropuerto. Se acordó difundir esta información entre los miembros del Comité de Planeación FCN (Anexo X).

CPLFCN-25/01/08. Se presentó el S.V.S.U/*25a/0015 sobre los convenios de vinculación formalizados en 2024-2 (Anexo XI). Se acordó difundir esta información entre los miembros del Comité de Planeación FCN.

CPLFCN-25/01/09. La Mtra. Kruskaia Karenia Caltzontzin Fernández solicitó a las coordinadoras y coordinadores de los Programas Educativos (PE), plantear entre sus comunidades, estrategias para que los estudiantes y docentes tomen el curso del Modelo Educativo Universitario. Entre las sugerencias, se plantea que el curso puede incluirse como requisito en seminarios. Se acordó que cada coordinador/a medite este requerimiento para decidir la estrategia que mejor convenga en su programa educativo.



CPLFCN-25/01/10. La Dra. Diana Patricia García Tello pregunta sobre el seguimiento a las convocatorias. La Mtra Kruskaia Karenia Calzonzin Fernández señala que entre el 24 o 27 de enero se tengan respuestas sobre las convocatorias que fueron devueltas para hacer los ajustes correspondientes. El Dr. José Guadalupe Gómez Soto menciona que en el Consejo de Investigación y Posgrado se acordó que se enviará un oficio a las oficinas centrales para solicitar la contratación de una persona más de forma que se agilice el proceso.

CPLFCN-25/01/11. El Dr. Konigsmar Escobar García, Coordinador de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, pregunta qué estrategia se podría utilizar para mejorar la condición de seguridad en el Campus Amazcala, se sugiere comprar una cuatrimoto para dar rondines. El Dr. José Guadalupe Gómez Soto menciona que durante la administración pasada, el Lic. Iván Omar Nieto Román, Secretario Particular se comprometió a la contratación de personal extra para la seguridad del Campus, lo cual no se ha concretado porque la Coordinación del Campus Amazcala no ha enviado el currículum de la persona que se contrataría. El Dr. José Guadalupe Gómez Soto señala que se puede elaborar un oficio para la compra de la cuatrimoto. Además, el Dr. Konigsmar Escobar García pide que se solicite a seguridad universitaria más personal para el campus. El Dr. José Guadalupe Gómez Soto se compromete a hacer un oficio para hacer la solicitud de más personal a seguridad universitaria, así como solicitar la cuatrimoto con el oficio que envíe el Dr. Konigsmar Escobar a la Dirección para tal fin.

CPLFCN-25/01/12. La Dra. Miriam Aracely Anaya Loyola sugiere que se realice un cambio en el horario del Comité de Planeación FCN, de forma tal que se incremente la participación. Se propone que se realice los días lunes a las 2:00 pm. Se acuerda que se enviará por correo una encuesta para elegir el mejor horario para las reuniones.

CPLFCN-25/01/13. El Dr. Israel Gustavo Carrillo Ángeles pregunta sobre el protocolo para los espacios libres de humo de tabaco, pues aún hay en la Facultad personas que desconocen el protocolo y que fuman en espacios no permitidos. El Dr. José Guadalupe Gómez Soto señala que en los seminarios de las diversas licenciaturas se puede hacer difusión de este protocolo. El Lic. Ramiro Cornejo Mendoza se compromete a realizar un oficio y enviarlo a la



Coordinación de Protección Civil Universitaria para que apoyen en este tema a través de talleres o charlas.

La Dra. Bertha Isabel Carvajal Gamez indica que en el campus Aeropuerto no se ha realizado ninguna acción sobre el tema de áreas libres de tabaco, por lo que solicita la ayuda del Dr. José Guadalupe Gómez Soto sobre este tema. El Dr. José Guadalupe Gómez Soto señala que se va a implementar el Comité de Planeación del Campus Aeropuerto con la finalidad de agilizar los trámites en este campus, lo que permitirá de manera comunitaria en todo el campus Aeropuerto hacer esta campaña.

CPLFCN-25/01/14. El Dr. Konigsmar Escobar García, pregunta quién es el responsable del dispensador de coca cola que se encuentra en el vestíbulo del primer piso en el edificio central, con la intención de solicitar que se quite y se sustituya con un refrigerador que oferten los productos que se generan en el rancho de Amazcala. La C. Erika Perusquía señala que la administración de la máquina la tiene la administración central. Se acuerda que se elaborará un oficio para pedir que se retire. Se solicita que este trámite se lleve a cabo también para Campus Aeropuerto.

CPLFCN-25/01/15. Se acordó finalizar la sesión 01-2025 del Comité de Planeación correspondiente al 23 de enero del 2025.

Atentamente

"Salud, Naturaleza y Sustentabilidad"

Dr. José Guadalupe Gómez Soto
Director de la Facultad de Ciencias Naturales



CONVOCATORIA DE APOYO PARA CUBRIR GASTOS DE PUBLICACIONES CIENTÍFICAS

Con el propósito de impulsar a las y los docentes a la realización de publicaciones de carácter científico, la Dirección de la Facultad de Ciencias Naturales a través de la Secretaría Académica y de la Jefatura de Investigación y Posgrado, mediante fondos propios de la FCN, abre la convocatoria de apoyo para cubrir gastos de publicaciones científicas para el año 2025.

Bases

- El apoyo es para fomentar la publicación de resultados recientes de investigación **en revistas indizadas**, preferentemente en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del SECIHTI/CONAHCYT, la base de datos SCOPUS y el "Journal Citation Reports" (JCR), contando con una bolsa total para el apoyo de \$200,000.00 M.N.
 - El monto del apoyo será de \$10,000.00 M.N. para artículos con costo de publicación menor a los 50,000.00 M.N y de \$20,000.00 M.N, para artículos con costo igual o mayor a los 50,000.00 M.N.
- Para publicaciones individuales, debe haber participación en el artículo de al menos un estudiante de la Facultad y el apoyo será otorgado para un solo artículo del autor de correspondencia o primer autor.
- Podrán participar Cuerpo Académico en cualquier estado de desarrollo: (CAEF, CAEC y CAC*) y Grupos Colegiados de la Facultad de Ciencias Naturales.
 - Para publicaciones de Cuerpos Académicos o Grupos Colegiados, deben participar al menos dos investigadoras o investigadores que formen parte del Cuerpo Académico o Grupo Colegiado. Solamente se podrá apoyar un máximo de un artículo por Cuerpo Académico o Grupo Colegiado.
 - La solicitud del apoyo económico deberá ser a través del líder del cuerpo académico.



- La convocatoria está abierta para artículos aceptados o ya publicados y pagados desde 01 de diciembre del 2024 y estará abierta hasta al 29 de agosto del 2025.

*CAEF: Cuerpo académico en formación, CAEC: Cuerpo académico en consolidación, CAC: Cuerpo académico consolidado.

Procedimiento de solicitud

Las solicitudes deberán entregarse por correo electrónico fcn.posgrados@uaq.mx y debe conformarse con la siguiente documentación necesaria para los procesos administrativos vigentes:

1. Oficio dirigido al jefe de Investigación y Posgrado FCN, mediante el cual se hace la solicitud del apoyo indicando el nombre del artículo, autores, nombre de la revista y el índice en el que se encuentra registrada la revista. Este oficio deberá estar firmado por el PTC y PTL solicitante o por el Líder del Cuerpo Académico o Grupo Colegiado.
2. El correo enviado a la Jefatura de Investigación y Posgrado, debe llevar como asunto APOYO PUBLICACIÓN "nombre del solicitante".
3. Carta de aceptación de la revista indizada en la que se publicara el artículo. Dicha carta deberá incluir el costo de la publicación.
4. Comprobante donde salga la información básica de la revista (índice, ISSN y factor de impacto).
5. Comprobantes del pago, tanto en moneda extranjera, como en moneda nacional.
6. Estado de cuenta bancaria de donde se realizó el cargo a nombre de quien realizó el pago.
7. Factura y/o INVOICE deberá estar a nombre de la Universidad Autónoma de Querétaro.

La respuesta de la solicitud de apoyo se hará a través del correo electrónico de la Jefatura de Investigación y Posgrado, fcn.posgrados@uaq.mx. Para cualquier duda favor de marcar al 442 1921200 Ext. 5371.

Nota de convocatoria

Cada año la planeación de los recursos para publicaciones se torna cada vez más difícil de integrar al presupuesto de la Facultad, por lo que se les invita a los programas académicos y laboratorios de servicios a generar recursos propios que abonen al pago de publicación.

FORMATO DE DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS Y PRODUCTOS

1. Nombre del servicio o producto																																			
Jardín Botánico FCN-UAQ: cursos y talleres																																			
2. Programa educativo al que pertenece																																			
Licenciatura en Biología																																			
3. Descripción de los servicios y productos con costo																																			
Cursos y talleres de capacitación y educación ambiental para público general o especializado. Los costos varían por el tiempo y material a utilizar. Sin material especializado, el costo de los cursos y talleres serían:																																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE</th> <th>HORAS</th> <th>COSTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Taller botánico 1</td> <td>1-2</td> <td>\$100</td> </tr> <tr> <td>Taller botánico 2</td> <td>2-3</td> <td>\$200</td> </tr> <tr> <td>Taller botánico 3</td> <td>3-4</td> <td>\$300</td> </tr> <tr> <td>Taller botánico 4</td> <td>4-5</td> <td>\$400</td> </tr> <tr> <td>Taller botánico 5</td> <td>5-6</td> <td>\$500</td> </tr> <tr> <td>Taller botánico 6</td> <td>6-7</td> <td>\$600</td> </tr> <tr> <td>Taller botánico 7</td> <td>7-8</td> <td>\$700</td> </tr> <tr> <td>Taller botánico 8</td> <td>8-9</td> <td>\$800</td> </tr> <tr> <td>Taller botánico 9</td> <td>9-10</td> <td>\$900</td> </tr> <tr> <td>Taller botánico 10</td> <td>10</td> <td>\$1000</td> </tr> </tbody> </table>			NOMBRE	HORAS	COSTO	Taller botánico 1	1-2	\$100	Taller botánico 2	2-3	\$200	Taller botánico 3	3-4	\$300	Taller botánico 4	4-5	\$400	Taller botánico 5	5-6	\$500	Taller botánico 6	6-7	\$600	Taller botánico 7	7-8	\$700	Taller botánico 8	8-9	\$800	Taller botánico 9	9-10	\$900	Taller botánico 10	10	\$1000
NOMBRE	HORAS	COSTO																																	
Taller botánico 1	1-2	\$100																																	
Taller botánico 2	2-3	\$200																																	
Taller botánico 3	3-4	\$300																																	
Taller botánico 4	4-5	\$400																																	
Taller botánico 5	5-6	\$500																																	
Taller botánico 6	6-7	\$600																																	
Taller botánico 7	7-8	\$700																																	
Taller botánico 8	8-9	\$800																																	
Taller botánico 9	9-10	\$900																																	
Taller botánico 10	10	\$1000																																	
El material posible a utilizar y costo es:																																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE</th> <th>Ejemplo</th> <th>COSTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Material básico</td> <td>Papelería básica como pegamento, pinturas; mercería y maceta pequeña</td> <td>\$50</td> </tr> <tr> <td>Material intermedio</td> <td>Químicos básicos como alcohol y glicerina; uso de parrillas de</td> <td>\$100</td> </tr> </tbody> </table>			NOMBRE	Ejemplo	COSTO	Material básico	Papelería básica como pegamento, pinturas; mercería y maceta pequeña	\$50	Material intermedio	Químicos básicos como alcohol y glicerina; uso de parrillas de	\$100																								
NOMBRE	Ejemplo	COSTO																																	
Material básico	Papelería básica como pegamento, pinturas; mercería y maceta pequeña	\$50																																	
Material intermedio	Químicos básicos como alcohol y glicerina; uso de parrillas de	\$100																																	

	laboratorio. Macetas medianas		
Material especializado	Químicos especiales como éter de petróleo, aceite de almendras, colorantes. Uso de equipos como microscopios ópticos y estereoscópicos.	\$200	
<p>4. Detalles de pago <i>Detallar si los servicios como cursos, diplomados, talleres, etc. incluyen pago total, inscripción, número de parcialidades para público en general y para comunidad UAQ. Indicar en cada caso fecha límite de pago</i></p> <p>Los servicios que ofrece el JB requieren el pago total en una sola exhibición, a menos que se indique lo contrario.</p> <p>Cursos y talleres (costo por persona): rango de \$100.00 a \$1000.00 MXN</p> <p>Fecha límite de pago: 02 de enero al 30 de junio y del 01 de julio al 12 de diciembre 2025; 06 de enero al 27 de junio de 2026</p>			
<p>5. Periodo de curso o servicio <i>Especificar fecha de inicio y fecha de fin</i></p> <p>El período de los productos y servicios que ofrece el JB depende del calendario escolar de la UAQ 2025, así como de las condiciones ambientales y de la biología de las plantas. Es posible solicitar y ofrecer recorridos guiados, eventos y talleres en días sábado y a solicitud, en tiempo, de los interesados.</p> <p>Fechas de inicio y fin del servicio: períodos de 2025-1, 2025-2 y 2026-1</p>			
<p>6. Justificación de los costos</p>			

Los productos y servicios que ofrece el JB implica el uso de materiales y herramientas especiales para jardinería, y para el cuidado y seguimiento de las plantas (desde la semilla hasta jóvenes-adultos), etc. Por lo que se requiere recuperar material y productos usados. También se necesitan recursos monetarios para el mantenimiento de las áreas físicas del JB expuestas a la intemperie.

7. Población a la que van dirigidos los servicios y productos

Público en general
Estudiantes de todos los niveles, desde precolar hasta universidad
Interesados en temas de conservación y plantas

8. Destino que tendrán los ingresos percibidos

Especificar cuenta, a la que se destinarán los recursos, en caso de no indicarla, se tomará la cuenta del Programa Educativo al que pertenece. Especificar URES y fondo.

El JB no tiene una cuenta propia, por lo que dependemos de la cuenta de educación continua de la Lic. en Biología. Los datos son:

Fondo: 1102.

Programa: 10802102024802

Cuenta: 513700050000001

9. Costo comunidad UAQ

Indicar, si es el caso, el costo a la comunidad universitaria y al público en general

No aplica

10. Descuentos

Describir si serán autorizados descuentos, becas, etc. y las condiciones bajo las cuales se podrán obtener. Especificar el procedimiento a seguir para obtenerlos.

No aplica

*No debe eliminarse ninguna fila, en caso de no requerirse, escribir la leyenda **No aplica**



ANEXO III

LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

A través de la Facultad de Ciencias Naturales
convoca
 a todos los interesados en cursar el

“Nombre del curso: Reproducción e identificación de bacterias benéficas

FINALIDAD del curso	Comprender las bases metodológicas y teóricas que le permitan aislar e identificar bacterias benéficas que tienen la capacidad de promover el crecimiento en plantas.		
OPCIÓN A TITULACIÓN:	NO		
HORAS TOTALES:	22	HORAS POR SESIÓN: dos sesiones de 8 horas y una sesión de 6 horas	
NÚMERO DE SESIONES:	3		
INICIO Y CONCLUSIÓN DE ACTIVIDADES:	31/03/2025	Al	2/04/2025
HORARIO DE LAS SESIONES:	31 marzo de 09:00 a 17:00	1 de abril de 09:00 a 17:00	2 de abril de 09:00 a 15:00
NOTA: Agregar o eliminar según se requiera			
MODALIDAD:	Presencial		
SEDE:	Centro de Desarrollo Tecnológico-Villa Diego, Valle de Santiago, Gto		
DIRIGIDO A:	Personal de laboratorio de Microbiología del Centro de Desarrollo Tecnológico Villa Diego.		
NÚMERO DE PARTICIPANTES:	Cupo mínimo 3 / cupo máximo 5		



RESPONSABLES DEL DIPLOMADO/CURSO/TALLER:

Dr. José Antonio Cervantes Chávez	jose.antonio.cervantes@uaq.mx	4421921200 ext 65330
M en C Daniel Mendoza Jiménez	dany060497@gmail.com	4421921200 ext 65330

NOTA: Agregar más filas en caso de ser necesario



COSTO Y FECHAS LÍMITE DE PAGO:

Detallar si los servicios como cursos, diplomados, talleres, etc. incluyen pago total, inscripción. Considerar pago para comunidad UAQ; estudiantes opción a titulación, externos, público en general. Considerar pago único, pagos diferidos y fechas límite de pago para cada caso. Considerar descuentos e indicar los procedimientos para obtenerlos. Describir si los costos son reembolsables o no, de ser así especificar bajo qué circunstancias procede el reembolso.

COMUNIDAD UAQ		
DESCRIPCIÓN DEL PAGO	COSTO	FECHA LÍMITE DE PAGO
PAGO ÚNICO	NA	NA
PAGOS DIFERIDOS		
PAGO DIFERIDO 1		
PAGO DIFERIDO 2, ETC.		
PAGO CON DESCUENTO (indicar % de descuento, si es pago único o diferido)		

ESTUDIANTES OPCIÓN A TITULACIÓN		
DESCRIPCIÓN DEL PAGO	COSTO	FECHA LÍMITE DE PAGO
PAGO ÚNICO	NA	NA
PAGOS DIFERIDOS		
PAGO DIFERIDO 1		
PAGO DIFERIDO 2, ETC.		
PAGO CON DESCUENTO (indicar % de descuento, si es pago único o diferido)		

EXTERNOS Y PÚBLICO EN GENERAL		
DESCRIPCIÓN DEL PAGO	COSTO	FECHA LÍMITE DE PAGO



PAGO ÚNICO	25,000	Marzo 30 del 2025
PAGOS DIFERIDOS		
PAGO DIFERIDO 1		
PAGO DIFERIDO 2, ETC.		
PAGO CON DESCUENTO (Indicar % de descuento, si es pago único o diferido)		

DESCUENTOS

Describir si serán autorizados descuentos, becas, etc. y las condiciones bajo las cuales se podrán obtener. Especificar el procedimiento a seguir para obtenerlos.

NO SE AUTORIZAN DESCUENTOS.

*Se deben cubrir el costo total de los pagos en la fecha indicada, de lo contrario amerita baja del curso sin derecho a constancia.



INFORMACIÓN ACADÉMICA

INTRODUCCIÓN Y ORIGEN DEL PROYECTO:

Las bacterias benéficas han cobrado amplia importancia en los últimos años, debido a que aportan diferentes nutrientes a las plantas, además de que activan su sistema de defensa. Una planta que es tratada con este tipo de bacterias, presenta mejor desarrollo, a la vez que es posible reducir el uso de insumos agroquímicos, los cuales representan fuente de contaminación al medio ambiente y al ser humano.

OBJETIVO GENERAL: Analizar y comprender las bases metodológicas que permitan aislar e identificar bacterias benéficas presentes en muestras de suelo

OBJETIVOS PARTICULARES:

- 1.- Conocer los aspectos de microbiología básica.
- 2.- Estudiar los diferentes grupos de bacterias que son considerados como benéficas
- 3.- Aislar bacterias a partir de muestras de suelo para seleccionar aquellas con características de bacterias benéficas
- 4.- Identificar a nivel bioquímico las bacterias sugerentes de ser benéficas

CONTENIDO O PROGRAMA

Día 1

Teoría (4 h)

- 1.- Generalidades de la célula procariota.
- 2.- Bacterias benéficas que promueven el crecimiento vegetal
- 3.- Importancia ecológica de las bacterias promotoras de crecimiento vegetal e interacciones microbianas
- 4.- Curva de crecimiento bacteriano
- 5.- Medios de cultivo para crecimiento bacteriano
- 6.- Factores que afectan el crecimiento bacteriano

Prácticas (4 h)

- 1.- Manejo de autoclave y zona estéril.
- 2.- Preparación de medios de cultivo para el crecimiento bacteriano a partir de muestras de suelo.

Día 2

Teoría (3 h)

- 7.- Bacterias aerobias y anaerobias
- 8.- Bacterias solubilizadoras de fosfato, zinc y potasio
- 9.- Bacterias fijadoras de nitrógeno

Prácticas (5 h)

- 3.- Perfil bioquímico de bacterias promotoras de crecimiento vegetal.
- 4.- Análisis de una muestra de suelo en búsqueda de bacterias con características fisiológicas de promotoras de crecimiento vegetal.

Día 3

Teoría (3 h)

- 10.- Actinomicetos como agentes promotores de crecimiento vegetal
- 11.- Género *Pseudomonas*
- 12.- Género *Azospirillum*

Prácticas (3 h)



Análisis de resultados y discusión. Incluir bibliografía básica y complementaria
Microbiología Agrícola Ferrero Cerrato y Col. Editorial Trillas 2020. Se utilizará el manual diseñado para este curso.
METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
Clases impartidas por el profesorado, actividades de laboratorio, reportes de prácticas, cuestionarios.
QUÉ INCLUYE (el curso, diplomado, taller)
Clases y acompañamiento a lo largo del curso, material de laboratorio, manual impreso, prácticas de laboratorio. Apoyo a distancia posterior al curso.
REQUISITOS DE INGRESO:
Contar con estudios de licenciatura en área de las ciencias biológicas.
EVALUACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> ● <ul style="list-style-type: none"> ○ 90% de asistencia ○ Participación proactiva ○ Entrega de reportes ○ Haber cubierto el pago del curso.
REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL DIPLOMA:
Para recibir el diploma la persona que tomó el curso debe de: concluir el curso, el haber asistido al 90% de las sesiones, haber entregado el reporte de prácticas en tiempo y forma.
PARA COMPLETAR EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN:
Haber cubierto el pago del curso.
MAYORES INFORMES:
José Antonio Cervantes Chávez, tel: 442-1921200 ext 65330.
COORDINADOR DEL DIPLOMADO/CURSO/TALLER
José Antonio Cervantes Chávez
PONENTES
Dr. José Antonio Cervantes Chávez, M en C Daniel Mendoza Jiménez.



Anexo I

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA			
1. PROGRAMA EDUCATIVO AL QUE PERTENECE			
Lic. en Microbiología			
2. JUSTIFICACIÓN DE LOS COSTOS			
<p>Este es un curso diseñado de manera especial en respuesta a una necesidad existente de capacitación por parte del personal del lab. de Microbiología del CDT-Villadiego. Se abordan conceptos básicos hasta conceptos de nivel avanzado y especializado. El curso es teórico práctico, lo cual implica el diseño y elaboración de manual de prácticas, además de los reactivos a utilizar. El curso se impartirá en las instalaciones de la CDT Villa Diego, facilitando que los asistentes no se tengan que desplazar de su centro de trabajo.</p>			
3. POBLACIÓN A LA QUE VAN DIRIGIDOS LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS			
Personal del Laboratorio de Microbiología del Centro de Desarrollo Tecnológico Villa-Diego, Valle de Santiago, Gto.			
4. DESTINO QUE TENDRÁN LOS INGRESOS PERCIBIDOS			
Material, equipo e insumos de laboratorio, pago de servicio de secuenciación de DNA y síntesis de oligonucléotidos, viáticos.			
<p>Especificar cuenta a la que se destinarán los recursos, especificar URES y fondo. En caso de no indicarlas, se tomará la cuenta del Programa Educativo al que pertenece. Cuenta: Fondo URES</p>			
5. DIFUSIÓN			
Elaboración de flyers e imágenes (Revisar punto 9 del manual)	Si ()	No (x)	
Redes sociales	Si ()	No (x)	
6. TIPO DE ACTIVIDAD			
Externa, no necesita realizar actividad de difusión.			

FORMATO DE DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

INFORMACIÓN GENERAL				
1. Nombre del producto o servicio				
SERVICIO DE TRANSPORTE FCN				
2. Descripción general del producto o servicio				
Salidas de campo, para realizar actividades académicas de los diferentes programas educativos y posgrados, talleres y actividades culturales que se llevarán a cabo a lo largo del ciclo escolar en la FCN y sus distintos campus				
3. Población a la que van dirigidos los productos o servicios				
COMUNIDAD FCN				
4. Programa Educativo al que pertenece				
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES				
5. Nombre del responsable y colaboradores				
<i>Detallar correos electrónicos, teléfonos, extensiones, en caso de aplicar puestos</i>				
Nombre	Puesto	Correo	Teléfono	Extensión
José Guadalupe Gómez Soto	Director	direccion.fcn@uaq.edu.mx	4421921200	5302
Erika Vargas Perusquia	Secretaria Administrativa	Administrativo.fcn@uaq.mx	4421921200	5314
Andrea Ruiz	Asistente	Recepción.fcn@uaq.mx	4421921200	5318
Agregar filas en caso de requerir más				
6. Redes sociales				
	Si / No	Nombre	Enlace	
Sitio web	si			
Facebook				
Instagram				
Otro				
7. Ubicación				
<i>Dirección completa, edificio, campus</i>				



Av. De las Ciencias s/n. Edificio principal planta baja, campus juriquilla
8. Días y horario de atención
Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00

INFORMACIÓN ESPECÍFICA				
1. Descripción específica de los productos o servicios ofrecidos con costo				
Producto o servicio	Descripción o especificaciones (sólo en caso de aplicar)	Costo público en general	Costo Comunidad UAQ	Descuentos (en caso contrario, escribir no aplica)
Servicio de transporte URVAN	N/A	N/A	Variable Costo	10%
Servicio de transporte AUTOBUS	N/A	N/A	Variable Costo	10%
Servicio de transporte NP300	N/A	N/A	Variable Costo	10%
Agregar filas en caso de requerir más				
2. Periodo de curso o servicio				
La vigencia del servicio debe ser al 31 de diciembre del 2025				
3. Justificación de los costos				
<p>Pago de servicio de transporte, aplicara para los vehículos asignados a la FCN, principalmente, autobús, camioneta URVAN. Para los viajes donde los alumnos / docente deberán hacer una aportación proporcional a la salida y al consumo y desgaste del vehículo. El costo es variable debido a que se basa en el precio (actual/ o del día que se solicite el transporte) del diésel y gasolina, más el 8% para cubrir desviaciones, y / mantenimientos por la cantidad de kilómetros que van a recorrer.</p>				





<p>4. Destino que tendrán los ingresos percibidos <i>Especificar cuenta, a la que se destinarán los recursos, en caso de no indicarla, se tomará la cuenta del Programa Educativo al que pertenece. Especificar URES y fondo.</i></p>
<p>El recurso obtenido se destinará para el pago de servicios, mayores y menores a los vehículos.. entre otros de est mismo tipo. Fondo: 1102 URES: 302 Cuenta: 513.7.0.005.0000001</p>
<p>5. Descuentos <i>Describir si serán autorizados descuentos, becas, etc. y las condiciones bajo las cuales se podrán obtener. Especificar el procedimiento a seguir para obtenerlos.</i></p>
<p>Podrá haber algún porcentaje de descuento siempre y cuando presenten el recibo emitido con % de descuento y Vo.bo del Director de la Facultad.</p>

*No debe eliminarse ninguna fila, en caso de no requerirse, escribir la leyenda **No aplica**



FORMATO DE DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS Y PRODUCTOS

1. Nombre del servicio o producto
Agregar al catálogo de costos en la clínica de nutrición, por Convenio con ENES Juriquilla, para la clínica de órtesis y prótesis. Cuota preferencial para estudio de densitometría ósea.
2. Programa educativo al que pertenece
Clínica Universitaria de Nutrición "Dr. Carlos Alcocer Cuarón"
3. Descripción de los servicios y productos con costo
Tener cuota preferencial, por convenio con la clínica de órtesis y prótesis. ENES Juriquilla
4. Detalles de pago
La cuota preferencial es la siguiente
ESTUDIO DE DENSITOMETRÍA DXA DE 3 REGIONES por convenio con UNAM.....\$900.00
ESTUDIO DE DENSITOMETRÍA DXA DE 2 REGIONES por convenio con UNAM.....\$700.00
ESTUDIO DE COMPOSICIÓN CORPORAL POR DXA por convenio con UNAM..... \$700.00
5. Periodo de curso o servicio
Enero a diciembre 2025
6. Justificación de los costos
Obtener recursos para las funciones básicas de la clínica universitaria de nutrición.
7. Población a la que van dirigidos los servicios y productos
Población UNAM
8. Destino que tendrán los ingresos percibidos
<i>Fondo: 1102</i>
<i>URES: 322</i>
<i>Programa: 1080225020123</i>
9. Costo comunidad UAQ
No aplica
10. Descuentos
No aplica

*No debe eliminarse ninguna fila, en caso de no requerirse, escribir la leyenda **No aplica**



ANEXO VI

CUADRO RESUMEN DE COSTOS MIN 01-2025

Producto/Servicio	Cuotas	Vigencia	Observaciones
1. Jardín Botánico FCN UAQ: cursos y talleres Público en general y comunidad UAQ a. Taller Botánico 1 b. Taller Botánico 2 c. Taller Botánico 3 d. Taller Botánico 4 e. Taller Botánico 5 f. Taller Botánico 6 g. Taller Botánico 7 h. Taller Botánico 8 i. Taller Botánico 9 j. Taller Botánico 10 k. Material básico l. Material intermedio m. Material especializado	1. Jardín Botánico FCN UAQ: cursos y talleres Público en general y comunidad UAQ a. \$100.00 b. \$200.00 c. \$300.00 d. \$400.00 e. \$500.00 f. \$600.00 g. \$700.00 h. \$800.00 i. \$900.00 j. \$1,000.00 k. \$50.00 l. \$100.00 m. \$200.00	1. Jardín Botánico FCN UAQ: cursos y talleres 2025-1 2025-2	Ninguna



<p>2. Curso Reproducción e identificación de bacterias benéficas, Curso a Impartir en Centro de Desarrollo Tecnológico-Villadiego, Valle de Santiago, Gto a. Pago único</p>	<p>2. Curso Reproducción e identificación de bacterias benéficas, Curso a Impartir en Centro de Desarrollo Tecnológico-Villadiego, Valle de Santiago, Gto a. \$25,000.00</p>	<p>2. Curso Reproducción e identificación de bacterias benéficas, Curso a Impartir en Centro de Desarrollo Tecnológico-Villadiego, Valle de Santiago, Gto a. 2025-1</p>	<p>Ninguna</p>
<p>3. Servicio de transporte FCN a. URVAN b. Autobús c. NP300 3.Servicio de transporte FCN, descuento del 10% a. URVAN b. Autobús c. NP300</p>	<p>3. Servicio de transporte FCN a. variable b. variable c. variable 3 Servicio de transporte FCN, descuento del 10% a. variable b. variable c. variable</p>	<p>3. Servicio de transporte FCN 2025-1 2025-2</p>	<p>Pago de servicio de transporte, aplicará para los vehículos asignados a la FCN, principalmente, autobús, camioneta URVAN. Para los viajes donde los alumnos / docente deberán hacer una aportación proporcional a la salida y al consumo y desgaste del vehículo. El costo es variable debido a que se basa en el precio (actual/ o del día que se solicite el</p>



			transporte) del diésel y gasolina, más el 8% para cubrir desviaciones, y mantenimientos por la cantidad de kilómetros que van a recorrer.
<p>4. Cuota preferencial por convenio ENES Juriquilla</p> <p>a. Estudio de Densitometría Dxa de 3 regiones por convenio con UNAM</p> <p>b. Estudio de Densitometría Dxa de 2 regiones por convenio con UNAM</p> <p>c. Composición Corporal por Dxa por convenio con UNAM</p>	<p>4. Cuota preferencial por convenio ENES Juriquilla</p> <p>a. 900.00</p> <p>b. 700.00</p> <p>c. 700.00</p>	<p>4. Cuota preferencial por convenio ENES Juriquilla</p> <p>2025-1</p> <p>2025-2</p>	Ninguna



GUIA PARA LA SOLICITUD DE TRANSPORTE

FCN

ENERO 2025



Índice:

- Vehículos
 - Tipos de Solicitudes
 - Proceso para solicitar el apoyo
 - Formato y Cotizaciones
-
- **CONSIDERACIONES PARA PODER REALIZAR EL SERVICIO.**

VEHÍCULOS DISPONIBLES

TRANSPORTE FCN

- *NISSAN - NP300 --5 PASAJEROS
- *NISSAN URVAN ---12 PASAJEROS
- *CAMIÓN FCN – 42 PASAJEROS

TRANSPORTE INTERNO UAQ

- *PARQUE VEHICULAR DISPONIBLE

TRANSPORTE EXTERNO

- *VEHÍCULOS RENTADOS

En caso de que no haya disponibilidad será solicitará la cotización a transportes de la Universidad.

TIPOS DE SOLICITUDES:

* TRANSPORTE FCN: Se debe realizar por medio del formato de transportes, mismo que se deberá enviar por correo y entregar en recepción de la Secretaría Administrativa.

***TRANSPORTE INTERNO UAQ:** Se debe realizar por medio del formato de transportes, mismo que se deberá enviar por correo y entregar en recepción de la Secretaría Administrativa, y será enviado a la Coordinación de Transportes UAQ:

***TRANSPORTE EXTERNO:** Se debe realizar por medio del formato de transportes, mismo que se deberá enviar y entregar en recepción de la Secretaría Administrativa, y será enviado a la Coordinación de Transportes UAQ:

Correo : recepción.fcn@uaq.mx

PROCESO PARA SOLICITAR EL APOYO:

1.- Envía tu solicitud de transporte FCN / INTERNO UAQ / EXTERNO (RENTADO) o al correo: recepción.fcn@uaq.mx, con un mínimo de 20 días hábiles de anticipación a la fecha en la que se solicitará la salida.


2.-Recibe tu Cotización vía correo electrónico, máximo 3 días después de haber recibido la solicitud de transporte. En caso de que sea transporte externo deberemos esperar a que la coordinación de Transportes UAQ, envíe la cotización solicitada 5 días hábiles.

El viaje debe ser confirmado hasta 5 días después de que haya recibido su cotización.


3.-En caso de que te sean autorizados 1, 2 o más apoyos por parte de programas educativos FCN, debes entregar a la Secretaría Administrativa el oficio de justificación del viaje incluyendo los apoyos, la cotización que se te envió con el **Vo.bo. del Coordinador del programa**, donde especifique el porcentaje o cantidad con la que apoyará tu viaje. **Cabe señalar que hasta ese momento se realizará el Bloqueo del vehículo y operador solicitado. Y en ese momento se realizará la transferencia presupuestal.**

5.- En caso de que los Alumnos deba pagar un porcentaje del viaje, y sea servicio FCN solicitar el RECIBO REFERENCIADO a nuestra compañera Tania Hadassa. (ligas.fcn@uaq.mx). Mismo que debe quedar pagado por lo menos 3 días antes de que se lleve a cabo la salida. Este recibo puede ser pagado en Caja FCN y debe ser entregado en recepción en original y/o correo electrónico: **recepción.fcn@uaq.mx si es transporte uaq o externo pasar a la coordinación de transportes por el recibo correspondiente y pagar en CU**

Descarga el formato de solicitud de Transporte



Universidad Autónoma de Querétaro
Coordinación de Transporte
F-192-01
Solicitud de Transporte



COORDINACIÓN DE TRANSPORTE

Facultad, Escuela o Depto. que solicita _____
 Año, Semestre o grupo _____
 Fecha de salida (dd/mm/aaaa) _____
 Hora de salida (h/h/mm) _____
 Lugar de Salida (instalaciones de la UAQ) _____
 Ruta de Viaje _____

Tipo de vehículo de acuerdo al servicio solicitado: Autobús () Auto ()
 Camioneta Pasajeros () Otro: _____
 Capacidad (No. De Personas) _____
 Conductor de la UAQ _____

Objetivo del Viaje _____

Fecha y hora de regreso _____
 Fecha y hora de llegada a Qro. _____
 Lugar de llegada (instalaciones UAQ) _____ C.U. _____
Estimado usuario, favor de escribir la hora exacta de llegada del servicio y validarlo con nombre y firma

Maestro o persona responsable que realizará el viaje _____
 Domicilio y teléfono _____
 Correo del solicitante para confirmar el viaje: _____
 Clave de empleado _____
 Adscripción _____

Cargo del servicio

Número de entidad: _____
 Fondo: _____
 Programa presupuestal: _____
 Cuenta contable: _____

Observaciones (Recursos Específicos y Federales) _____

Comentario del operador respecto al viaje realizado por el usuario _____

Anotar la fecha y hora del servicio, y firmar de conformidad _____

ERIKA VARGAS PERUSQUÍA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

MTRO. ABELIVÁN ZUÑIGA MENDOZA
Coordinador de Transporte

EL CONDUCTOR DEBERÁ RESPETAR LOS LÍMITES DE VELOCIDAD FIJADOS POR LA AUTORIDAD
 ESTE FORMATO DEBE SER LLENADO A COMPUTADORA
 TODOS LOS VIAJES TENDRÁN COMO SALIDA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
 NIVEL DE REVISIÓN 03

COTIZACIONES:

CONCEPTOS	P.U	KILOMETROS	RENDIMIENTO EN ZONA URBANA	MOV. EXTRA LITROS	VEHICULO
DISEL	26		2.5 K/LITRO	8%	CAMION
GASOLINA	26		10 K LITRO	8%	CAMIONETAS
CASSETAS	Según lo programado				
HOSPEDAJE	Aplicable según lo solicitado				
VIARIOS	Desgaste del vehiculo				
VIATICOS	Aplicable según lo solicitado				
HORAS EXTRA			?		
SABADO / DOM			?		
DIAS FESTIVOS			?		

Considerar que los Operadores solo trabajan lunes a viernes, en horario de 8:00am a 16:00, cualquier viaje que implique más horas y días no laborables considerar el pago.

MANTENIMIENTO			
CAMIONETA	CAMION	TIPO DE MANTENIMIENTO	REFACCIONES A CONSIDERAR
3,200.00	18,000.00	mayor	LLANTAS, AMORTIGUADORES,
2,000.00	12,000.00	menor	

CONSIDERACIONES:

- **Alumnos no pueden ser los responsables del viaje.**
- **Considerar el formato F-192-01 (formato de solicitud actualizado).**
- **Realizar el trámite con un mínimo de 15 días recordando que la cotización tarda 5 días.**
- **Realizar el oficio de justificación del viaje, en el incluir el costo del servicio, en caso de solicitar apoyo en este mismo solicitarlo y entregar en original secretaria administrativa, para concluir el trámite pasar al día siguiente después de esta entrega para recoger folio (en caso de ser transporte UAQ o externo) realizar pago en CU.**
- **En caso de ser servicio FCN no se podrá solicitar apoyo en rectoría debido a que no es posible mezclar fondos.**
- **El fondo 11101 es para apoyar salidas académicas consideradas dentro de los planes de estudio.**



PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES 2024-2027

PDI-FCN

2024-2027

Dr. José Guadalupe Gómez Soto

DIRECTOR



1. CONTEXTO

¿DE DÓNDE SURGE EL PDI FCN?

INSTITUCIONAL

Educar en la verdad y en el honor
Responsabilidad social universitaria (RSU)

CONTEXTUAL

Habilidades blandas de estudiantes
Competencias técnicas de estudiantes
Vinculación con sectores productivos
Redes de colaboración con otras IES

**Plan de Gran
Visión UAQ
2015-2045
(PGV 2045).**



**Plan Institucional de
Desarrollo de la UAQ
Modelo de gestión
2024-2027 (PIDE 2024-
2027).**

**Plan Estatal de
Desarrollo**

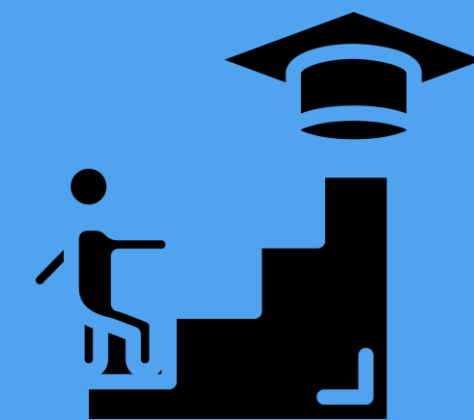


**CONTEXTO
¿DE DÓNDE SURGE EL PDI FCN?**



**Modelo Educativo
Universitario (MEU).**

**Plan Estratégico de
Largo Plazo Querétaro
2050 (PELP Qro 2025)**



**PDI FCN
2021-2024**

2. ORGANIZACIÓN ACTUAL FCN

LICENCIATURAS

1. Licenciatura en Biología
2. Licenciatura en Geografía Ambiental
3. Licenciatura en Horticultura Ambiental
4. Licenciatura en Microbiología
5. Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia
6. Licenciatura en Nutrición
7. Licenciatura en Producción Agropecuaria Sustentable

DOCTORADO

1. Doctorado en Ciencias Biológicas



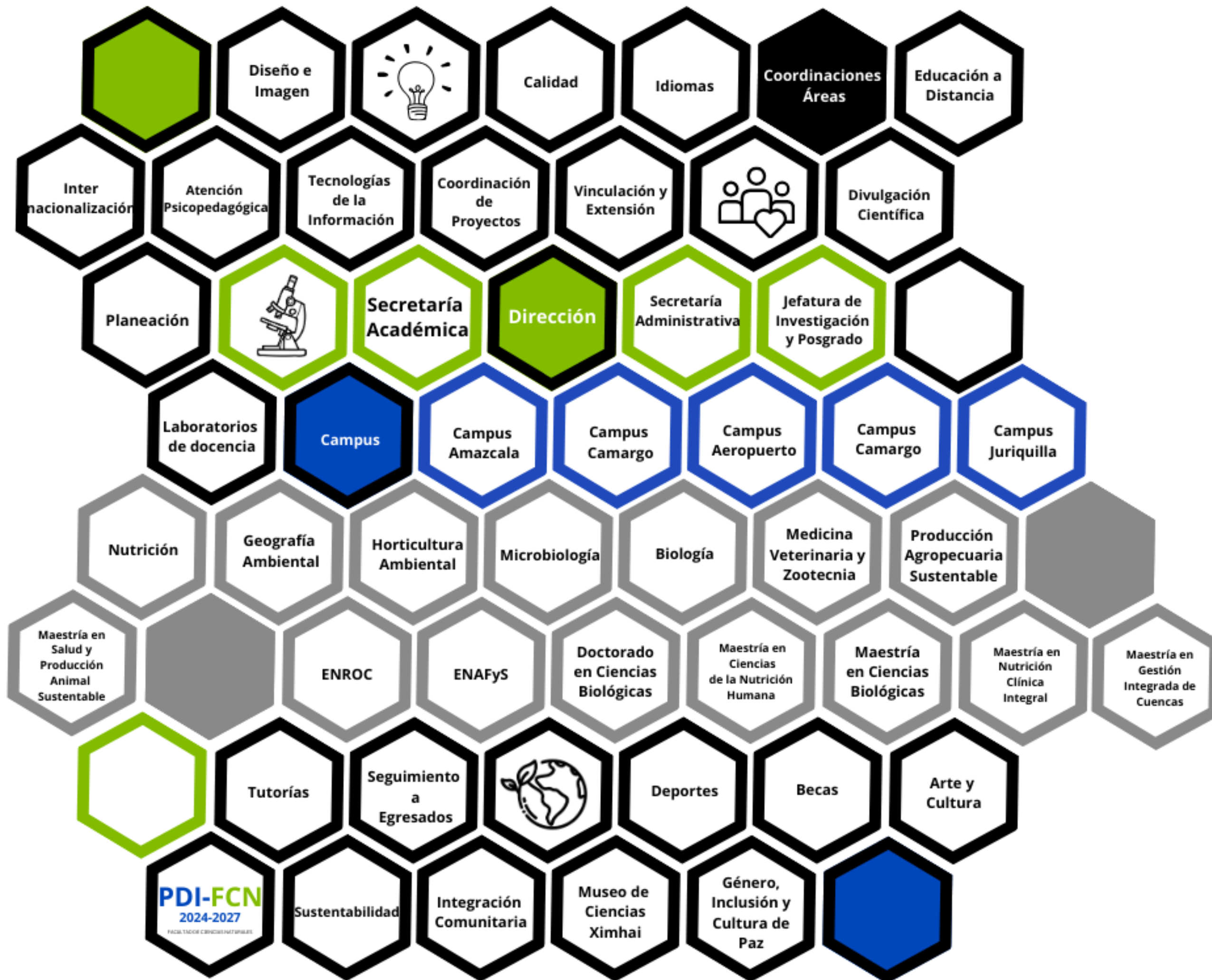
MAESTRÍAS

1. Maestría en Ciencias Biológicas
2. Maestría en Gestión Integrada de Cuencas
3. Maestría en Ciencias de la Nutrición Humana
4. Maestría en Salud y Producción Animal Sustentable
5. Maestría en Nutrición Clínica Integral

ESPECIALIDADES

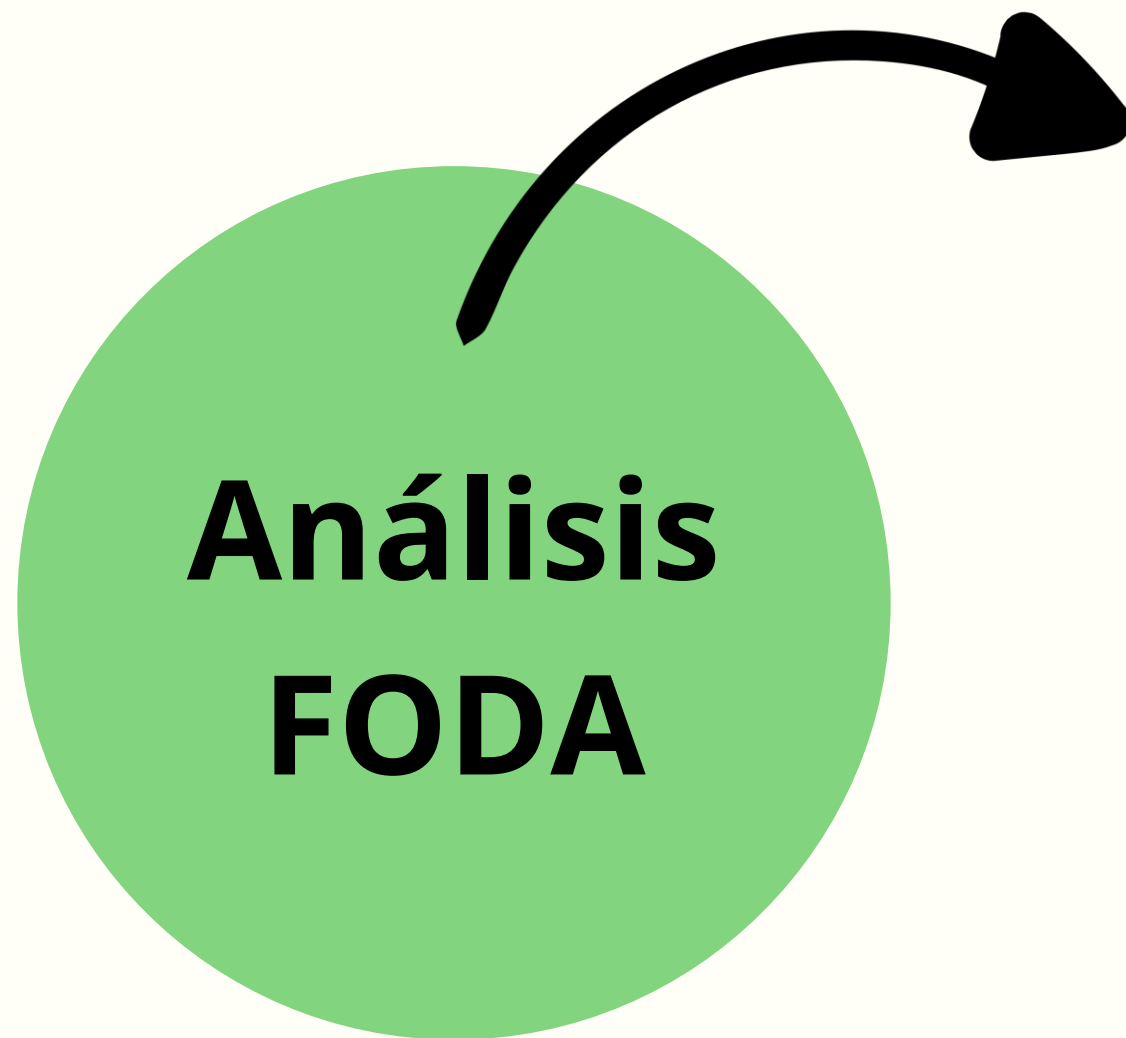
1. Especialidad en Nutrición y Reproducción de Ovinos y Caprinos
2. Especialidad en Nutrición, Activación Física y Salud

15 PROGRAMAS EDUCATIVOS
5 CAMPUS



2. ORGANIZACIÓN ACTUAL FCN

3. METODOLOGÍA



1. Dirección
2. Secretaría Académica
3. Secretaria Administrativa
4. Coordinaciones de programas académicos
5. Cuerpos Académicos
6. Estudiantes
7. Grupos colegiados
8. Áreas administrativas

4. RESULTADOS: FORTALEZAS DIRECCIÓN



FORTALEZAS DE COMPETITIVIDAD ACADÉMICA

78 MIEMBROS EN EL SNII



El Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) es el responsable de reconocer los logros en el ámbito científico y tecnológico a través de la evaluación entre pares y de promover y fortalecer la calidad de la investigación y la innovación. A octubre del 2024 la FCN cuenta con 78 miembros en el SNI

71 PROFESORES CON PERFIL PRODEP



El Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) contribuye para que el personal docente y en funciones directivas, de supervisión, asesoría técnico-pedagógica y Cuerpos Académicos accedan a programas de formación y capacitación en el área académica y de investigación con el fin de fortalecer el perfil docente, reporta a 71 profesores de Tiempo Completo que representan el 41% del total de la plantilla de la FCN con un perfil deseable.

11 CUERPOS ACADÉMICOS



La FCN cuenta con 11 Cuerpos Académicos (CA), donde seis se encuentran en el nivel de “Consolidados”, tres “En Consolidación” y dos en “En Formación”.

1 GRUPO COLEGIADO



La Dirección de la FCN a través de la Secretaría Académica fomentará la creación de Grupos Colegiados como fuente futura de investigadores consolidados que se puedan transformar en Cuerpos Académicos. Actualmente existe un GC: Innovación Interdisciplinaria para un Entorno Rural Sostenible



NECESIDADES ESTUDIANTILES

TRABAJO EN EQUIPO

Entre las diferentes sociedades estudiantiles y en apoyo del profesorado y Dirección para realizar con éxito las actividades estudiantiles planeadas.

PLANEACIÓN

Planear con tiempo las actividades para mejorar la participación de la comunidad estudiantil

GENERAR FONDOS

Generar eventos de recaudación de fondos para aumentar el presupuesto estudiantil

COMUNIDAD

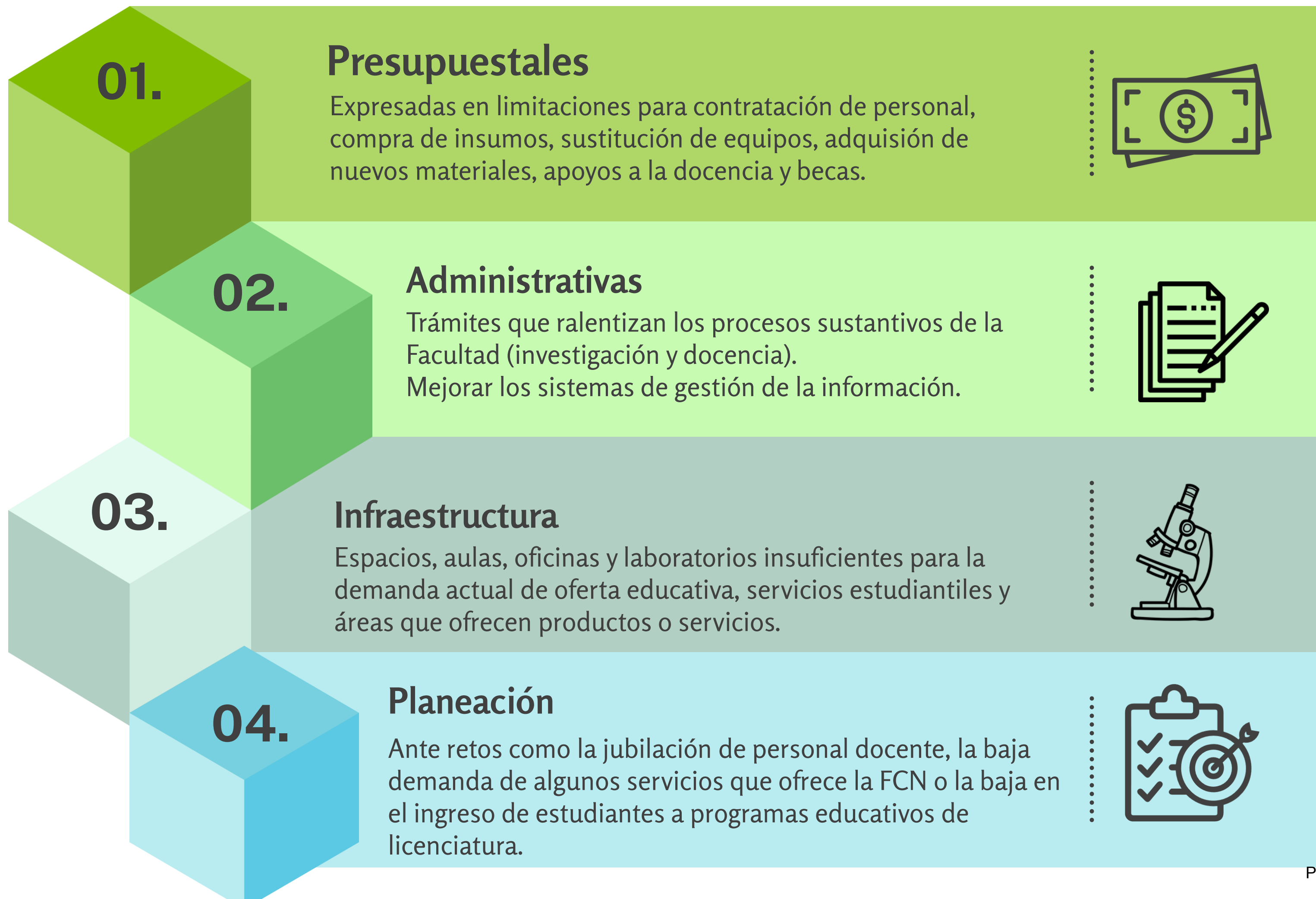
Buscar espacios públicos para realizar eventos que favorezcan el intercambio horizontal de ideas

1

2

3

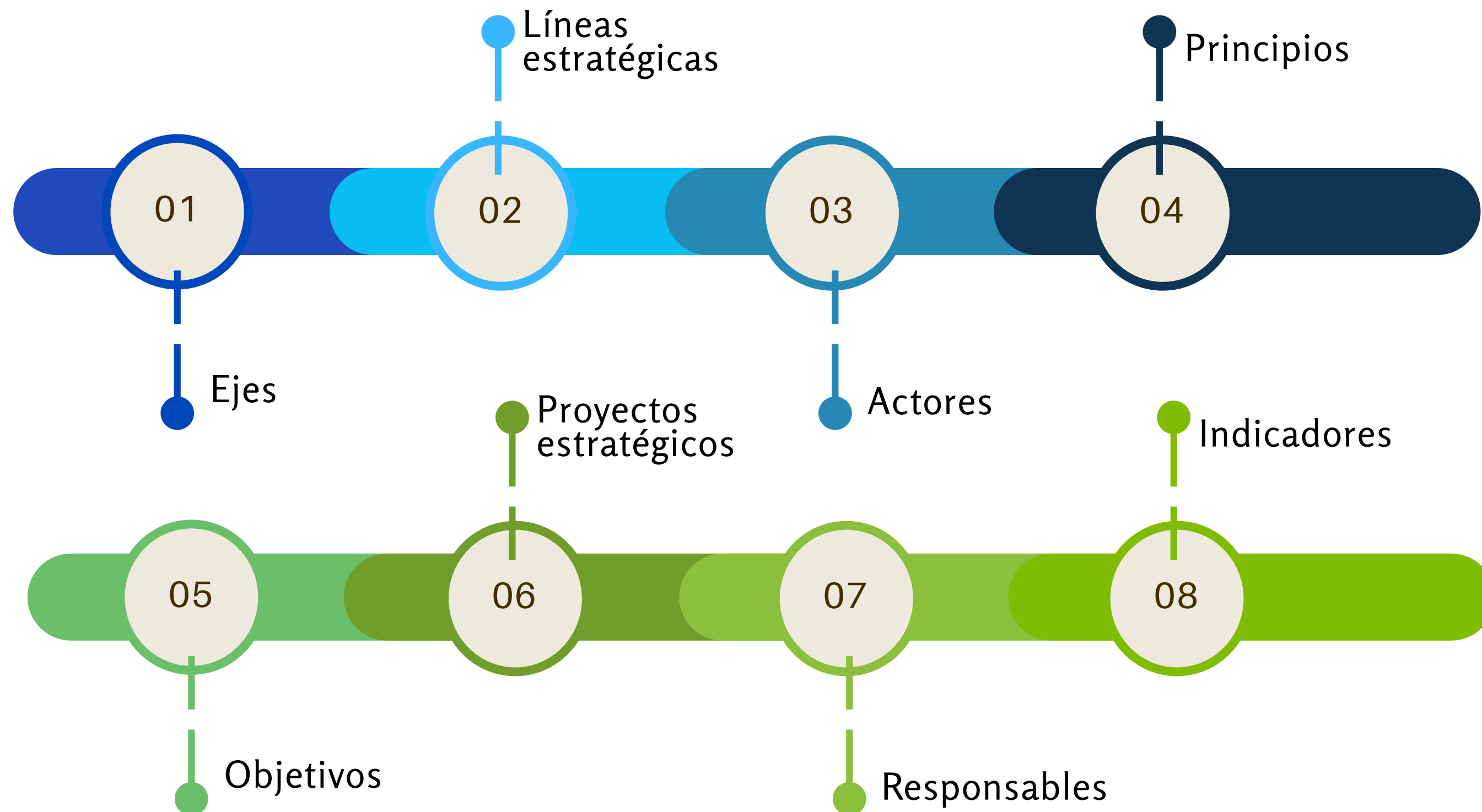
4





ÁREAS DE ACCIÓN

4. ESTRUCTURA del Modelo de Gestión



PRINCIPIOS DEL PDI-FCN

PARTICIPACIÓN

efectiva de todas y todos los miembros en los procesos, decisiones y actividades

PROPUESTA

para transformar activamente problemáticas comunes, a través de proyectos



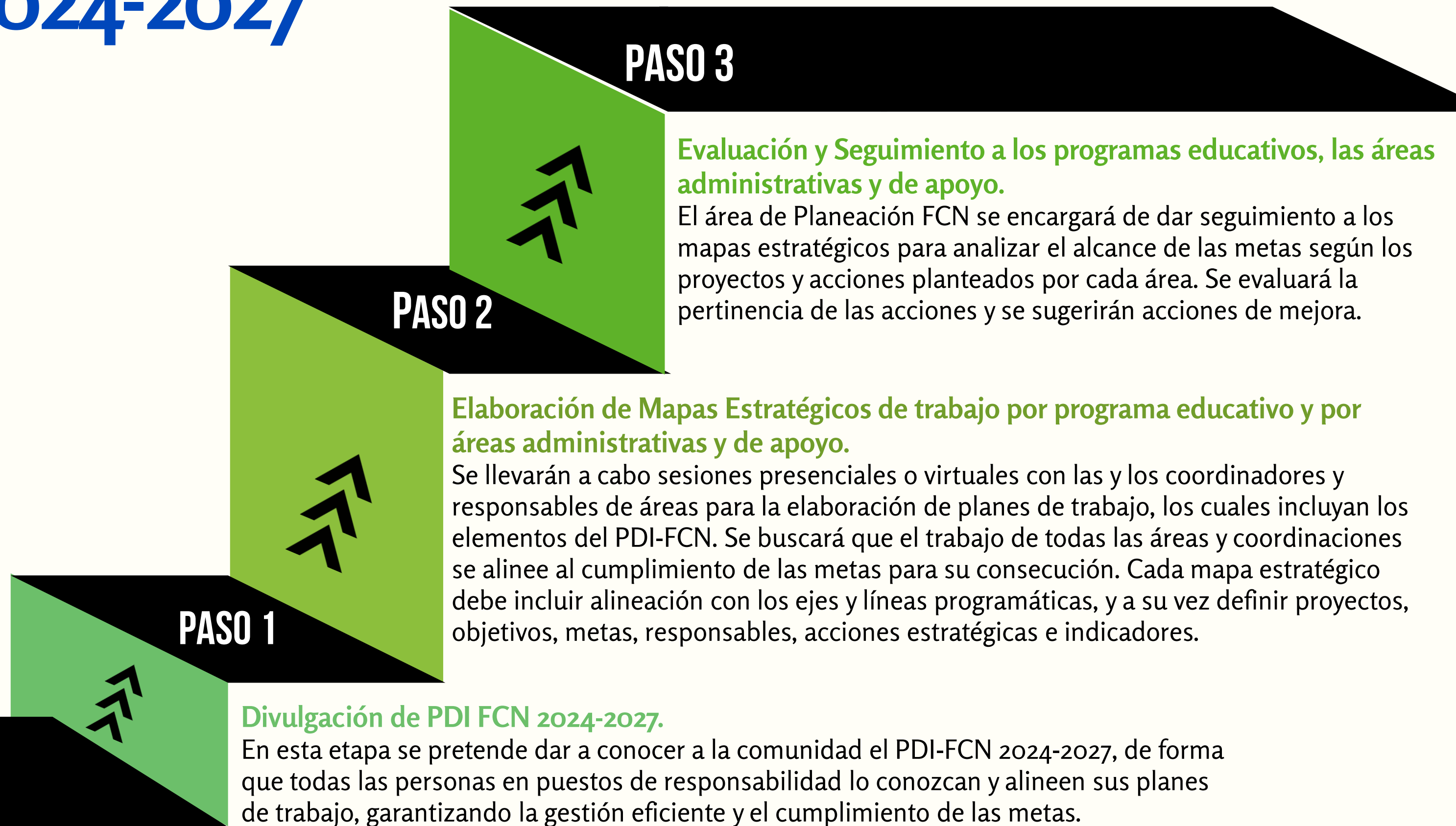
COLABORACIÓN

que sume esfuerzos, para que de manera conjunta, coordinada y cooperativa se logren las metas propuestas

MODELO DE GESTIÓN



5. IMPLEMENTACIÓN DEL PDI FCN 2024-2027



METAS DE ALTO IMPACTO

CALIDAD DOCENTE, INVESTIGACIÓN Y EXCELENCIA EDUCATIVA



Aumentar 0.5% eficiencia terminal
Aumentar 1% titulación
Aumentar 0.5% publicaciones
Disminuir 0.5% deserción
Disminuir 0.5% reprobación

COMUNIDAD, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN



Realizar al menos un evento anual para favorecer la vinculación con otros sectores de la sociedad
Realizar al menos un evento al año para favorecer la integración comunitaria

SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA



Aumentar 3% la productividad de las áreas que ofrecen productos y servicios
Aumentar en 3% la generación de recursos propios

GESTIÓN Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA



Capacitar al 50% del personal de servicios administrativos y académicos
Reducir los pasos de trámites administrativos para hacerlos más eficientes

MEDIO AMBIENTE



Aumentar en 3% las acciones de sustentabilidad que realiza la FCN

GESTIÓN POLÍTICA

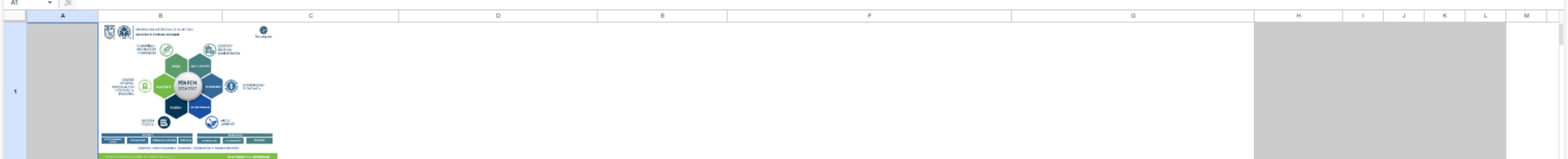


Aumentar 3% los convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas



MAPA ESTRATÉGICO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1vI04vaXzIblleJ9kpw0SWON4DUzNBrZZ/edit?usp=sharing&oid=107343205294848152075&rtpof=true&sd=true>



Política educativa estatal -Líneas estratégicas **Política educativa institucional- Ejes estratégicos**

LÍNEA 1	CALIDAD DOCENTE, INVESTIGACIÓN Y EXCELENCIA EDUCATIVA
LÍNEA 2	COMUNIDAD, VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN
LÍNEA 3	GESTIÓN Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA
LÍNEA 4	SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA
LÍNEA 5	MEDIO AMBIENTE
LÍNEA 6	GESTIÓN POLÍTICA



EJE 1. ACADÉMICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Asegurar la calidad educativa de la FCN a través del fortalecimiento del perfil docente, el impulso a la investigación, la acreditación de los programas educativos, la innovación y la mejora en los servicios ofrecidos a los estudiantes.

LÍNEA PROGRAMÁTICA	OBJETIVO	PLANES	RESPONSABLES	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADOR
CALIDAD DOCENTE, INVESTIGACIÓN Y EXCELENCIA EDUCATIVA	Fortalecer el perfil docente a través de la capacitación, la participación activa, la promoción y difusión de la investigación	1. Plan de Desarrollo de los Cuerpos Académicos que considere el cambio generacional incorporando a nuevos investigadores según las líneas del conocimiento.	Jefatura de investigación y posgrado Líderes de CA	1. Llevar a cabo reuniones de trabajo y dar seguimiento a los acuerdos	Nº de reuniones hechas % de acuerdos cumplidos
				2. Mantener reuniones con las y los integrantes de los actuales y futuros Grupos Colegiados y Cuerpos Académicos y en conjunto propiciar acciones para mantenerse o consolidarse.	Número de reuniones realizadas
				3. Incrementar el número de integrantes en los Cuerpos Académicos	Número de miembros en CA
				4. Registrar proyectos con y sin financiamiento de trabajo conjunto del CA	Número de proyectos registrados
				5. Registro de los productos del CA y GC (asistencias a congresos, publicaciones, tesis, etc.) CA	Número de productos registrados en conjunto Cuerpos académicos existentes (CA consolidados, CA consolidación) Grupos Colegiados existentes Productos de los CA registrados

Agradecimientos

Todas y todos quienes participaron en los diversos análisis FODA realizados en el semestre 2024-2

Coordinadoras y coordinadores de los 15 PE
Líderes de CA
Responsables de área
Coordinadores de campus
Estudiantes
Administrativos
Docentes

Mtra. Kruskaia Karenia Caltzonzin y equipo de trabajo

TSU. Érika Vargas y equipo de trabajo

Dr. Roberto Ferriz y equipo de trabajo

LIGE. Daniela Olvera Sánchez

Mtra. Sara Martínez Álvarez

Facultad de Ciencias Naturales

Reporte de Infraestructura para CPL 23-01-25

Campus Juriquilla

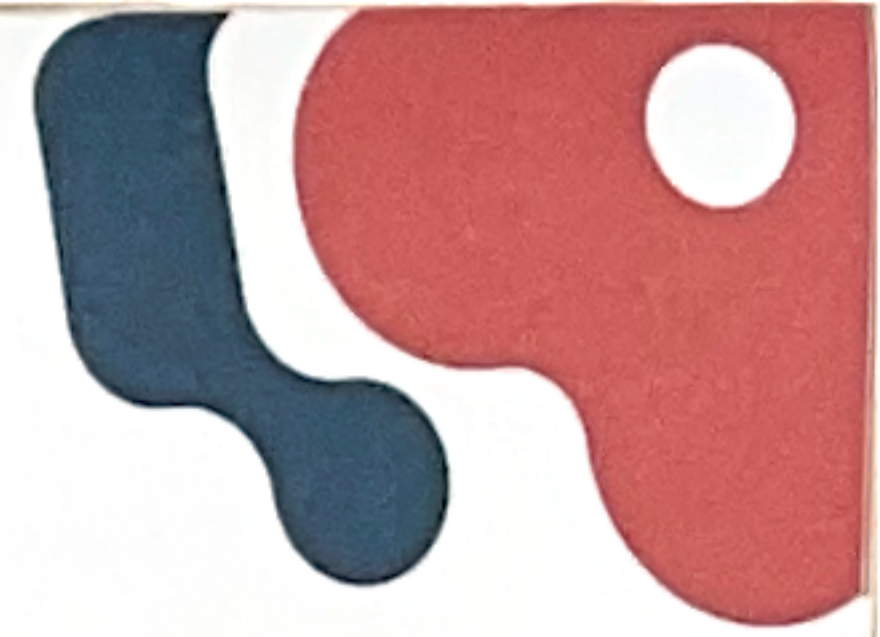
- Se concluyó el proyecto ADECUACIONES EN LABORATORIOS DEL TERCER PISO, TRABAJOS EXTERIORES EN UMA'S Y COCODRILARIO.
- Continua ampliación y remodelación de la PTAR, que incluye cambio de tubería de la línea de drenaje, construcción de una bodega, cuarto de máquinas más grande, rehabilitación de piletas y equipo, y sustitución de cableado eléctrico. También se tiene programada la instalación del aforador solicitado por la CEA.
- Continúan los trabajos de impermeabilización en azotea de la biblioteca.

Campus Aeropuerto

- Concluyeron los trabajos en la azotea del edificio de laboratorios.
- Se está desarrollando el proyecto para pavimentar el área de estacionamiento de docentes.

Campus Amazcala

- Continúan los trabajos de cancelería e impermeabilización del edificio de la Licenciatura en Horticultura Ambiental.
- Continúan los trabajos de rehabilitación y adecuación de la planta baja del edificio de la Licenciatura en Horticultura Ambiental.



Centro Universitario, Querétaro, Qro., a viernes 13 de diciembre de 2024.

OFICIO: DSU/CSU/776/2024.

ASUNTO: se responde oficio FCN-Dir.jggs/0349.2024.

DR. JOSÉ GUADALUPE GÓMEZ SOTO

DIRECTOR DE LA FCN.

PRESENTE:

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo y de igual forma dar atención al oficio **FCN-Dir.jggs/0349.2024**; por lo que, al respecto de su consulta sobre el funcionamiento de cámaras de vigilancia en el Campus Aeropuerto, le informo que:

Por cuanto ve a su inciso 1. que a la letra refiere:

“Funcionamiento del sistema: ¿Podría proporcionarnos detalles sobre cómo operan las cámaras de vigilancia? Específicamente, me interesa saber si están en funcionamiento las 24 horas y si cuentan con algún tipo de monitoreo en tiempo real.”

He de informarle que, por estrategia de seguridad, se ha clasificado esa información como confidencial; así mismo no omito referir que el proyecto de cámaras del Campus Aeropuerto no se nos ha hecho entrega de manera formal.

Siguiendo al inciso 2. que señala:

“Manejo de la información grabada: ¿Qué se hace con la información que se graba? Me gustaría entender como se almacena, por cuanto tiempo se conserva y quien tiene acceso a estos datos.”

Al respecto le informo que las grabaciones del sistema de videovigilancia tienen un cierto tiempo de conservación, regrabándose al mismo tiempo; es decir, mientras se graba el tiempo actual, el último día de grabación se va borrando. No obstante, el tiempo de grabación también se cataloga como confidencial por estrategia de seguridad.

Las grabaciones se conservan únicamente en los supuestos de tener algún reporte o solicitud de resguardarlos, realizada por cualquier parte interesada; sin embargo, únicamente tienen acceso a este material, en primera instancia, el personal adscrito a C4UAQ y el Coordinador de Seguridad Universitaria y Servicios Internos de la UAQ; y en segunda instancia, mediante solicitud realizada por oficio, la Oficina del



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

SECRETARÍA PARTICULAR

COORDINACIÓN DE SEGURIDAD UNIVERSITARIA Y SERVICIOS INTERNOS

Abogado General de la UAQ (Como representante legal de la UAQ) y cualquier autoridad judicial.

Las grabaciones resguardadas se conservan por un plazo de 1 año, considerando el almacenamiento.

Por último, atendiendo al punto 3. que indica:

"Políticas de privacidad: ¿Existen políticas específicas que regulen el uso de las grabaciones y la protección de la privacidad de las personas que se encuentran en el campus?"

Al respecto le informo que se siguen las leyes que regulan el manejo de la imagen, listando de manera enunciativa y no limitativa las siguientes normas principales:

- 1) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 2) Código Civil y de Procedimientos Civiles para el Estado de Querétaro.
- 3) Código Nacional de Procedimientos Penales y Código Penal Estatal.

Siendo así que las imágenes y datos recabados por las cámaras de videovigilancia son catalogadas como confidenciales, no teniendo acceso a ellas personal Administrativo, docente, alumnado y/o particulares, únicamente trabajadores directos en el área, representante legal de la UAQ y autoridad judicial mediante una orden.

Sin más por el momento me despido enviándole un cordial saludo quedando de usted.

"EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR"
ATENTAMENTE

LIC. DANTE SUÁREZ RODRÍGUEZ.
COORDINADOR DE SEGURIDAD UNIVERSITARIA
Y SERVICIOS INTERNOS DE LA UAQ.

DSR/mdd

C.c.p.

Lic. Esp. Iván Omar Nieto Román. – Secretaría Particular de la UAQ.

M. En D. Luis Silvano Cárjiga Morales. - Director De Seguridad Universitaria Y Servicios Internos de la UAQ.

UAQ | CRECER EN LA
DIVERSIDAD

✉ coordinacion.seguridad@uaq.mx
☎ 442 192 12 00 EXT. 3361, 3353,
📍 MÓDULO 3360

📍 Centro Universitario, Cerro de las Campanas s/n,
Santiago de Querétaro, Qro. México. C.P. 76010.



Juriquilla, Qro. a 20 de noviembre de 2024
FCN-Dir.jggs/0349.2024

Lic. Dante Suárez Rodríguez
Coordinador de Seguridad Universitaria
Y Servicios Internos de la
Universidad Autónoma de Querétaro
P r e s e n t e

Asunto: Consulta sobre el funcionamiento de las cámaras de vigilancia en el campus aeropuerto

Reciba un cordial saludo por este medio y me dirijo a usted para solicitar información sobre el sistema de cámaras de vigilancia que se encuentra instalado en el campus aeropuerto.

En particular, me gustaría conocer los siguientes aspectos:

- 1. Funcionamiento del sistema:** ¿Podría proporcionarnos detalles sobre cómo operan las cámaras de vigilancia? Específicamente, me interesa saber si están en funcionamiento las 24 horas y si cuentan con algún tipo de monitoreo en tiempo real.
- 2. Manejo de la información grabada:** ¿Qué se hace con la información que se graba? Me gustaría entender cómo se almacena, por cuánto tiempo se conserva y quién tiene acceso a estos datos.
- 3. Políticas de privacidad:** ¿Existen políticas específicas que regulen el uso de las grabaciones y la protección de la privacidad de las personas que se encuentran en el campus?.

Agradezco de antemano su atención a esta solicitud y quedo a la espera de su pronta respuesta. Si necesita más información o desea discutir este asunto en persona, no dude en ponerse en contacto conmigo.

Atentamente,
"Salud, Naturaleza y Sustentabilidad"

Dr. José Guadalupe Gómez Soto
Director de FCN

*hesy

25 NOV. 2024
13:43m
Av. de las Ciencias S/N. Campus Juriquilla
Delegación Santa Rosa Jáuregui. C.P. 76230
Querétaro, Qro. México



Centro Universitario
Enero 10, 2025
S.V.S.U./*25a/0015

DR. JOSÉ GUADALUPE GÓMEZ SOTO
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
P R E S E N T E

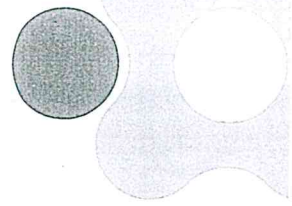
Por medio de la presente les envío un cordial saludo. Así mismo, me dirijo a usted para hacer de su conocimiento el listado de Instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil con las que la Universidad ha formalizado Convenios de Vinculación durante el semestre 2024-2.

La entrega se hace con el fin de difundir y promover los distintos convenios, así como generar alianzas con las instituciones vinculadas para el fortalecimiento del quehacer universitario.

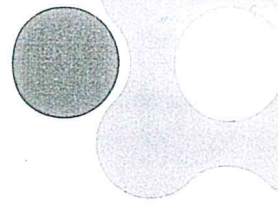
A continuación, se presenta una tabla con las instituciones, así como su correo de contacto, para la comunicación con la parte interesada:

GENERALES			
Institución/empresa	Sector	Contacto	# de convenio
Fundación Interbecas A.C.	Idiomas Asociación	cpibecasqro@gmail.com	205CGC2024UAQOAG
GENERALES CON EL SECTOR PRODUCTIVO			
Institución/empresa	Sector	Contacto	# de convenio
Santander Universia México	Empresa	enlace.dv@uaq.edu.mx	366CC2024UAQOAG
Compresores, motores y bombas del Bajío S.A. de C.V.	Empresa	enlace.dv@uaq.edu.mx	318CC2024UAQOAG
Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero	Educación Superior	enlace.dv@uaq.edu.mx	320CGC2024UAQOAG
Cultural Care	Empresa	enlace.dv@uaq.edu.mx	360CGC2024UAQOAG
SUESPACIO.NET	Empresa	enlace.dv@uaq.edu.mx	359CGC2024UAQOAG

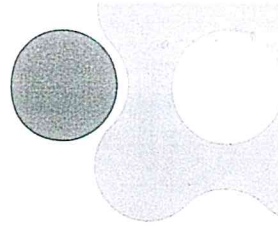




DESACAF Desarrollo de Biotecnológicos y Nutricionales de C.V.	Empresa	practicas.profesionales@uaq.mx	221CEC2024UAQOAG
Disfrázate	Empresa	practicas.profesionales@uaq.mx	183CEC2024UAQOAG
Alliance Abroad Mexico	Empresa	practicas.profesionales@uaq.mx	203CEC2024UAQOAG
Impactos digitales	Empresa	practicas.profesionales@uaq.mx	174CEC2024UAQOAG
ZF DIRECCIONES TRW S. DE R.L. DE C.V.	Empresa	practicas.profesionales@uaq.mx	173CEC2024UAQOAG
TEDERIC	Empresa	practicas.profesionales@uaq.mx	278CEC2024UAQOAG
ITP AERO International Suporting Systems, INC.	Empresa	practicas.profesionales@uaq.mx	229CEC2024UAQOAG
Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	Público	IMARTINEZN@queretaro.gob.mx	215CPP2024UAQOAG
HAHN Automation Sociedad de Responsabilidad Limitada de C.V.	Empresa	practicas.profesionales@uaq.mx	217CEPP2024UAQOAG
Fundación Palace Risort	Empresa	ytrujillo@thepalacecompany.com	204CEC2024UAQOAG
Víctor Daniel Hernández Sánchez	Empresa	practicas.profesionales@uaq.mx	218CEPP2024UAQOAG
Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral	Público	andrea.aguirre@centrolaboral.gob.mx	244CPP2024UAQOAG



SERVICIO SOCIAL			
Institución/empresa	Sector	Contacto	# de convenio
Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	Público	IMARTINEZN@queretaro.gob.mx	214CSS2024UAQOAG
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	Público	adriana.garcia@tfja.gob.mx	192CPSS2024UAQOAG
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales SEMARNAT	Público	maribel.bautista@semarnat.gob.mx	196CPSS2024UAQOAG
Fundación Queretana Bebé Avance A.C.	Asociación	bebeavance@hotmail.com	194CPSS2024UAQOAG
Secretaría de Desarrollo Sustentable SEDESU	Público	scorona@queretaro.gob.mx	363CCA2024UAQOAG
Iniciativa Joven AC	Asociación	iniciativajovenac.mx@gmail.com	200CPSS2024UAQOAG
Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral	Público	andrea.aguirre@centrolaboral.gob.mx	245CPSS2024UAQOAG
Laboratorio de Políticas Públicas A.C	Asociación	luisjavier@politicacolectiva.com	225CESS2024UAQOAG
CNRI LAC A.C. USCRI	Asociación	dhuaz@refugees.org	245CPSS2024UAQOAG
Jardín de Niños Gabriela Mistral	Educación	rocionp67@gmail.com	247CPSS2024UAQOAG
FUNDACIÓN ASTRA A.C.	Asociación	adrianariedelfastra@gmail.com	364CSS2024UAQOAG
HOSPITALIDAD Y SOLIDARIDAD AC	Asociación	redalbergues@hospitalidadysolidaridad.com	324CPSS2024UAQOAG
OPEN HOUSE QRO	Asociación	hola@openhousequeretaro.org	345CPSS2024UAQOAG
PRÁCTICAS PROFESIONALES			
Institución/empresa	Sector	Contacto	# de convenio
BALLESOL QUERÉTARO Lisman Mex S.A de S.V.	Empresa	practicas.profesionales@uaq.mx	182CEC2024UAQOAG



Desarrollos Integrales y Servicios de Mantenimiento S. de R.L. de C.V.	Empresa	acr_cara@hotmail.com	292CC2024UAQOAG
Laboratorio de Políticas Públicas A.C	Asociación	luisjavier@politicacolectiva.com	224CEPP2024UAQOAG
INMOTION AUTO PACHUCA S. DE R.L. DE C.V.	Empresa	practicas.profesionales@uaq.mx	252CEC2024UAQOAG
GRUPO CIYAH SA de CV	Empresa	practicas.profesionales@uaq.mx	271CEC2024UAQOAG
Compresores, motores y bombas del Bajío S.A. de C.V.	Empresa	admon@bombasyfiltros.com	319CEC2024UAQOAG
ESPECÍFICOS DE COLABORACIÓN			
Institución/empresa	Sector	Contacto	# de convenio
CULTURAS POPULARES Secretaría de Cultura	Público	beerelim.corona@uaq.edu.mx	206CC2024UAQOAG
Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF)	Fundación Internacional	mfalcon@padf.org	138CECA2024UAQOAG

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”



DRA. MARÍA ANTONIETA MENDOZA AYALA
SECRETARIA

D*MAMA*/lila*